

No hubo exigencia de dinero en el atentado a la peletería Ingelmo

Los agentes de la conocida unidad de combate "Ingelmo" y "Castaño" de la policía principal de esta ciudad, ubicada en San Rafael y Desamparados, se vieron afectados por un atentado perpetrado en la madrugada del pasado viernes cuando un conductor de un vehículo

realizó maniobras en las que rechazó de plano los rumores de que el origen del suceso lo fuera una exigencia de dinero insatisfecha.

En dichas manifestaciones hizo saber ayer el señor P. Ingelmo, que no ha existido exigencia de dinero a ninguno de los señores, que no tienen problemas laborales ni en la fábrica ni en la peletería y que no tienen problemas personales que puedan hacer pensar que es una agresión repentina al negocio o a sus personas.